

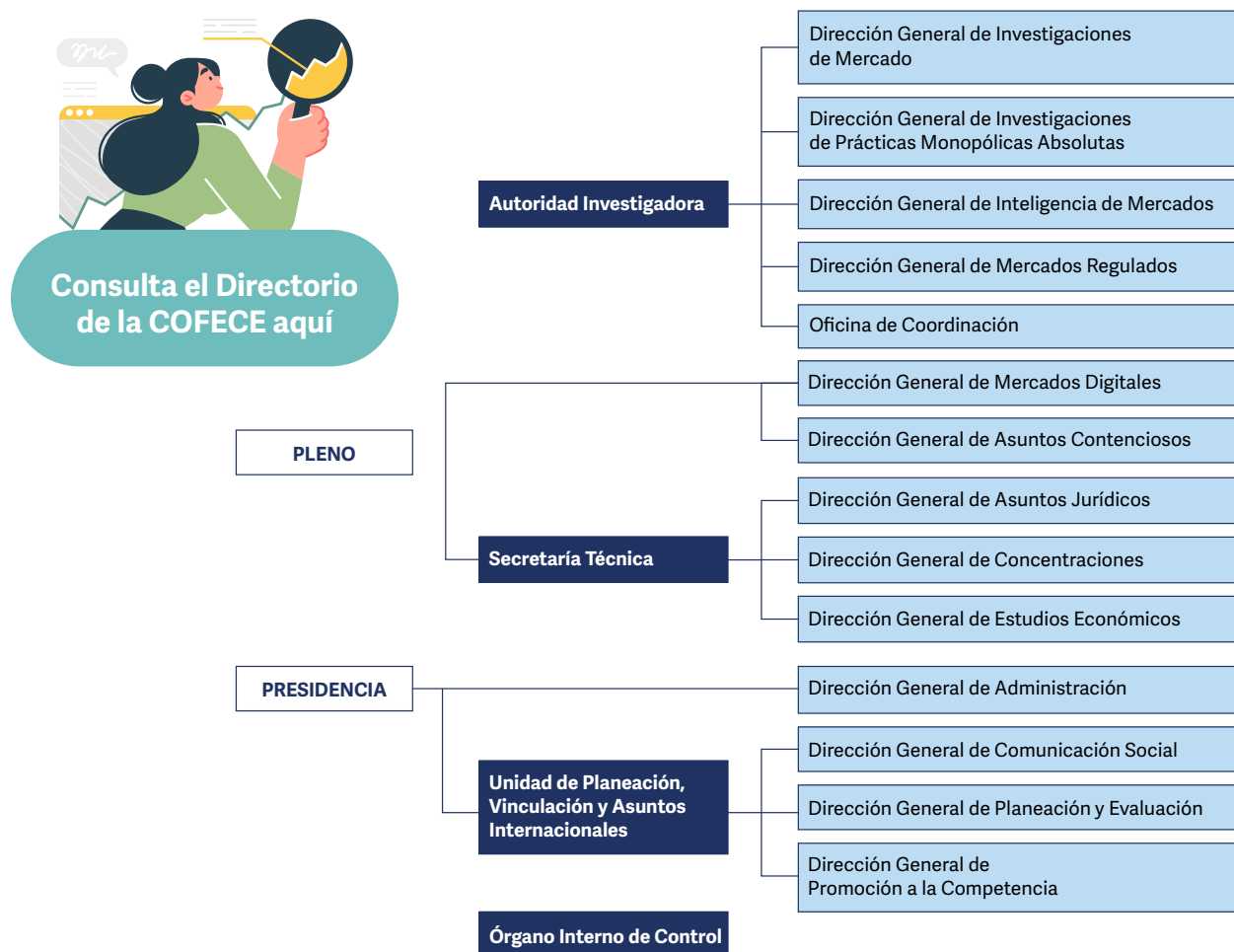
GUÍA DE ÁREAS

Para ayudarte a encontrar el área que mejor se acerque a tu perfil, hemos desarrollado esta guía de áreas donde encontrarás las actividades de cada área de la Comisión Federal de Competencia Económica (Comisión o COFECE), el perfil recomendado por cada una y las actividades que realizarás si resultas seleccionado para participar en el Programa COFECE Estudiantil de Verano.

Sobre la COFECE

La COFECE es un órgano autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que se encarga de promover, proteger y garantizar la competencia y libre concurrencia; así como prevenir, investigar y combatir las prácticas monopólicas, las concentraciones ilícitas y demás restricciones al funcionamiento eficiente de los mercados. Además, puede ordenar medidas para eliminar barreras a la competencia y libre concurrencia, regular el acceso a insumos esenciales y ordenar la desincorporación de activos, derechos, partes sociales o acciones de los agentes económicos.

La COFECE está integrada por el Pleno, la Secretaría Técnica, la Autoridad Investigadora, la Unidad de Planeación, Vinculación y Asuntos Internacionales, Dirección General de Asuntos Contenciosos, la Dirección General de Mercados Digitales y la Dirección General de Administración.



AUTORIDAD INVESTIGADORA

La Autoridad Investigadora es la responsable de investigar: prácticas monopólicas, absolutas o relativas, y concentraciones ilícitas, barreras a la competencia e insumos esenciales que puedan generar efectos anticompetitivos, y la existencia de condiciones de competencia efectiva. Para lograr sus objetivos, la Autoridad Investigadora cuenta con cuatro Direcciones Generales de Investigación y la Oficina de Coordinación.



Dirección General de Inteligencia de Mercados (DGIntM)

La DGIntM es un área interdisciplinaria y transversal que colabora con todas las áreas de investigación. Entre sus principales funciones está la detección de nuevos casos de prácticas anticompetitivas y problemas de competencia, así como el análisis técnico especializado en investigaciones de competencia de alta complejidad.

→ ¿Qué harás en la DGIntM?

Durante el programa esperamos que participes activamente en las actividades de detección y análisis de prácticas anticompetitivas y problemas de competencia, mediante la aplicación de técnicas de análisis económico, econometría, estadística y datos.

→ Perfil recomendado

Estudiantes de Economía, Computación, Informática, Matemáticas, Actuaría, Seguridad Informática o Sistemas Computacionales

Dirección General de Investigaciones de Mercado (DGIM)

La DGIM es la encargada de tramitar los procedimientos de investigación correspondientes a: i) Prácticas Monopólicas Relativas: actos, contratos, convenios, procedimientos o combinaciones que realizan los agentes económicos con poder sustancial, de manera individual o conjunta, para desplazar indebidamente a otros participantes, impedirles su acceso o establecer ventajas exclusivas a favor de uno o varios agentes económicos, y ii) Concentraciones Ilícitas: aquellas operaciones que realizan dos o más agentes económicos con el objeto de disminuir, dañar o impedir la competencia y libre concurrencia. Lo anterior, a través de diligencias de investigación, como es un análisis profundo de normatividad aplicable, literatura de competencia económica, bases de datos e información recabada mediante el uso de técnicas y herramientas de investigación previstas por la normatividad (requerimientos de información, visitas de verificación, comparecencias, diligencias de inspección, entre otras).

→ ¿Qué harás en la DGIM?

Podrás participar en el análisis de literatura en materia de competencia económica, así como normatividad y criterios judiciales aplicables, en la elaboración y análisis de bases de datos, en la elaboración de presentaciones para ejemplificar escenarios hipotéticos en materia de prácticas monopólicas relativas o concentraciones ilícitas, así como en la elaboración de reportes respecto de algunas denuncias presentadas por posibles prácticas monopólicas relativas o concentraciones ilícitas.

→ Perfil recomendado

Estudiantes de Derecho o Economía.

Dirección General de Investigaciones de Prácticas Monopólicas Absolutas (DGIMPA)

La DGIPMA investiga probables prácticas monopólicas absolutas en los diferentes mercados de la economía mexicana, sustentando las investigaciones mediante las facultades con las que contamos, como lo son: realizar visitas de verificación en las instalaciones de los agentes económicos investigados, realizar comparecencias, solicitar información a autoridades y requerir información a agentes económicos relacionados con el mercado investigado. Una vez concluida la investigación, generamos un dictamen de probable responsabilidad en caso en caso de que se encuentren elementos de convicción que arrojen la probable comisión de una práctica monopólica absoluta, o un dictamen de cierre en caso de no encontrar los elementos suficientes para imputar la probable conducta anticompetitiva.

→ ¿Qué harás en la DGIPMA?

Colaborarás en la sustanciación de las investigaciones mediante: elaboración de los documentos legales requeridos para ejercer las facultades con las que cuenta la Dirección; analizar la información del expediente para lograr adminicular los diferentes elementos contenidos en el mismo, y elaboración de bases de datos para la toma de decisiones y búsqueda de patrones colusorios.

→ Perfil recomendado

Estudiantes de Derecho o Economía.

Dirección General de Mercados Regulados (DGMR)

La DGMR se encarga de tramitar investigaciones por Barreras a la Competencia e Insumos Esenciales, o bien emitir declaratorias, a petición, sobre condiciones de competencia efectiva. La DGMR cuenta con todas las herramientas de investigación provistas en la Ley, aunque las investigaciones que realiza no son por conducta, para sancionar agentes económicos, sino con la finalidad de ordenar medidas que eliminen las barreras a la competencia o establecer lineamientos que regulen el acceso a los insumos esenciales que estén generando efectos anticompetitivos. O bien, puede emitir declaratorias de condiciones de competencia efectiva o de la falta de estas.

→ ¿Qué harás en la DGMR?

Apojarás para el análisis de datos y revisión de regulación específica de mercados relevantes para el área de investigación, asimismo, colaborarás en el desarrollo de presentaciones, en el análisis legal y/o económico y en la revisión de casos hipotéticos.

→ Perfil recomendado

Estudiantes de Derecho o Economía.

Oficina de Coordinación (OdC)

La OdC es el área que se especializa en brindar asesoría económica y legal a todas las direcciones de investigación. Es decir, todas las investigaciones y los documentos emitidos por las áreas de investigación, son revisados y comentados por esta área. Ello sirve para asegurar un análisis económico y jurídico atinado y profundo, así como para darle consistencia y cohesión a todas las actuaciones de la Autoridad Investigadora.

→ ¿Qué harás en la OdC?

Apojarás en la elaboración de documentos administrativos; en la revisión y desarrollo de documentos de control; en el análisis jurídico y económico de casos relacionados con competencia económica; en la actualización de bases de datos; en la revisión de jurisprudencia; y en la planeación y fechas límite de entregables.

→ Perfil recomendado

Estudiantes de Derecho o Economía.

Staff de la Autoridad Investigadora (Staff)

El Staff es el equipo que se encarga de asesorar al Titular de la Autoridad Investigadora en temas estratégicos relacionados con investigaciones, aplicación de la política de competencia, y temas relacionados con seguimiento y control de los procedimientos de investigación.

→ ¿Qué harás en el Staff de la Autoridad Investigadora?

Revisarás documentos jurídicos en materia de competencia económica, realizarás documentos de seguimiento y planeación, colaborarás en el análisis de información, calendarización de eventos y reuniones, entre otros.

→ Perfil recomendado

Estudiantes de Derecho o Economía.

SECRETARÍA TÉCNICA

La Secretaría Técnica de la Comisión es de sustanciar los análisis de concentración que notifican los agentes económicos; emitir opiniones sobre bases de licitaciones, concesiones o permisos y de los participantes en éstas; opinar y recomendar acciones pro-motoras de la competencia respecto a programas, políticas, disposiciones o actos normativos; realizar estudios económicos sobre las condiciones de competencia en los mercados; llevar los procedimientos seguidos en forma de juicio en los casos de prácticas monopólicas y concentraciones ilícitas, así como la segunda etapa de los procedimientos para determinar barreras a la competencia, insumos esenciales o la existencia de condiciones de competencia efectiva en los mercados.

También es responsable de dar fe de las votaciones, levantar actas y elaborar las versiones estenográficas de las sesiones del Pleno. De esta unidad dependen las direcciones generales de Concentraciones, Asuntos Jurídicos y Estudios de Mercado.

Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ)

La DGAJ, entre otras cosas, es la responsable de sustanciar el procedimiento seguido en forma de juicio (la etapa en la que los agentes económicos se defienden de las imputaciones que la Autoridad Investigadora realiza cuando termina una investigación por prácticas monopólicas absolutas, relativas o concentraciones ilícitas), y elaboramos el proyecto de resolución que se somete a votación del Pleno.

→ ¿Qué harás en la DGAJ?

Como participante del Programa COFECE Estudiantil de Verano 2020, podrás aprender competencia económica desde el punto de vista de la autoridad y apoyar en el trámite de los procedimientos a través de diferentes actividades. En particular, aprenderás a: hacer notificaciones; admitir, desechar, desahogar y valorar pruebas, así como elaborar los acuerdos que recaigan a las promociones de los agentes económicos, y podrás proponer o ejecutar líneas de análisis respecto de los argumentos que presenten los agentes económicos en un expediente (lo cual, en su caso, podrá incluirse en la resolución que corresponda).

→ Perfil recomendado

Estudiantes de Derecho.



Dirección General de Concentraciones

La DGC realiza análisis económico y legal en materia de competencia de aquellas concentraciones que notifican las empresas con fundamento en el artículo 90 de la Ley Federal de Competencia Económica. La finalidad del análisis es evitar que se realicen concentraciones que pudieran tener efectos contrarios sobre el proceso de competencia, por ejemplo, a través de un incremento de precios o de una reducción de la calidad de los bienes y servicios involucrados en una concentración. Para cumplir con este objetivo, la DGC emite requerimientos de información y elabora proyectos de dictámenes, a fin de que los Comisionados tengan todos los elementos para tomar una decisión informada, la cual puede ser autorizar, objetar o condicionar la concentración.

→ ¿Qué harás en la DGC?

Apoyarás en la revisión de la información presentada por los agentes económicos a fin de determinar si se apega a la normativa aplicable. Asimismo, colaborarás en la elaboración de requerimientos de información, en la realización de análisis económico y legal y de los dictámenes enviados al Pleno de la Comisión, revisarás la experiencia internacional y elaborarás notas informativas. Asimismo, calcularás participaciones de mercado y participarás en la generación de documentos sobre temas relacionados con competencia y concentraciones.

→ Perfil recomendado

Estudiantes de Economía o Derecho.

Dirección General de Estudios Económicos (DGEE)

La DGEE realiza, entre otras cosas, estudios de mercado para detectar fallos de mercado y de gobierno que pudieran afectar la competencia y libre concurrencia. Con base en nuestros hallazgos, elaboramos propuestas concretas sobre políticas públicas, planes y programas de la administración pública, así como modificaciones legislativas.

→ ¿Qué harás en la DGEE?

Trabajarás con fuentes documentales o estadísticas. En la parte documental, podrás identificar estudios e investigaciones a fin de evaluar la relevancia que tienen con los estudios que realizamos. Relativo a la información estadística, podrás identificar o ayudar a construir bases de datos.

→ Perfil recomendado

Estudiantes de Economía

UNIDAD DE PLANEACIÓN, VINCULACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES (UPVAI)

La UPVAI tiene a su cargo la promoción de la política de competencia económica a nivel nacional e internacional, así como su difusión; además de realizar la planeación de la Comisión fijando metas institucionales y su seguimiento.

Dirección General de Promoción de la Competencia (DGPC)

La DGPC se encarga de coordinar y fortalecer los mecanismos de cooperación entre la Comisión y las instituciones públicas, privadas nacionales en materia de competencia y libre concurrencia, así como de la implementación de estrategias de divulgación y promoción de la cultura de la competencia y libre concurrencia en distintos sectores de la economía a favor de los intereses de los consumidores.



→¿Qué harás en la DGPC?

Colaborarás en la propuesta y ejecución de proyectos y otras acciones de colaboración con los sectores público, privado y académico, para la promoción de la cultura de competencia y sus beneficios a nivel nacional, así como en el fomento de políticas públicas, regulaciones y normativas que fomenten la competencia en los mercados nacionales.

→ Perfil recomendado

Estudiantes de Mercadotecnia, Ciencias de la Comunicación, Comercio Internacional, Economía, Etnología, Periodismo, Relaciones Internacionales, Administración Pública, Publicidad, Negocios Internacionales, Cine, Diseño Interactivo, o Administración.

Dirección General de Planeación y Evaluación (DGPE)

La DGPE se encarga principalmente de realizar la planeación estratégica de la COFECE, así como del seguimiento a los indicadores de gestión y resultados y la evaluación de su desempeño. Entre las actividades adicionales que llevamos a cabo encuentra la actualización de las estadísticas institucionales, la realización de los informes trimestrales de actividades, y la evaluación ex ante de sus intervenciones, mediante la cual cuantifica el beneficio a la sociedad derivado de sus intervenciones en términos de su contribución al bienestar del consumidor.

→¿Qué harás en la DGPE?

Apojarás en la integración de bases de datos, validación de estadísticas y cálculo de indicadores.

→ Perfil recomendado

Estudiantes de Economía, Actuaría, Ingeniería o Matemáticas.

Dirección General de Comunicación Social (DGCS)

La DECS se encarga de ejecutar la política de comunicación social y de relaciones públicas, de informar a la opinión pública sobre los asuntos de la Comisión, así como de captar, analizar y procesar la información de los medios de comunicación, referente a los acontecimientos de interés en materia de competencia económica.

→¿Qué harás en la DECS?

Tendrás oportunidad de ayudar en la creación de contenidos para redes sociales (tanto de “cops” como de materiales visuales), esto implica revisar diversos productos (análisis de casos, multimedia, historietas, infografías, cosas que debes saber sobre competencia, fichas de casos, cultura de la competencia, estudios en materia de competencia, entre otros) para poder crear contenidos que sean atractivos para nuestros públicos. Además, participarás en el monitoreo de medios.

→ Perfil recomendado

Estudiantes de Comunicación, Mercadotecnia, Periodismo, Ciencias Políticas o Diseño Gráfico.

Dirección Ejecutiva de Asuntos Internacionales (DEAI)

A la DEAI le corresponde coordinar las actividades internacionales de la Comisión para acercarla a la mejor práctica internacional, y difundir su trabajo en el extranjero, con el fin posicionarla en el ámbito global.

→¿Qué harás en la DEAI?

Apojarás en la producción de materiales requeridos para la participación de la COFECE eventos internacionales, en la logística y planeación de eventos internacionales y en todo lo necesario para la participación de la COFECE en los grupos de trabajo de organismos internacionales.

→ Perfil recomendado

Estudiante de Derecho, Economía, Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, o Administración Pública.

PLENO

El Pleno es el órgano de gobierno de la Comisión, encargado de resolver con plena independencia y autonomía, de forma colegiada y por mayoría de votos, los casos y asuntos que por mandato constitucional atiende. Entre otras tareas, corresponde al Pleno garantizar la libre concurrencia y competencia económica; prevenir y combatir los monopolios, las prácticas monopólicas, las concentraciones ilícitas y demás restricciones al funcionamiento eficiente de los mercados, e imponer las sanciones derivadas de dichas conductas, en los términos de la Ley. Está conformado por siete Comisionados y, uno de ellos funge como Comisionado Presidente.



→ ¿Qué harás en Pleno?

Apojarás a la Ponencia asignada en actividades orientadas a asesorar al Comisionado o Comisionada. Estas tareas pueden ser tanto la realización de notas técnicas que sintetizan los avances recientes en la política de competencia a nivel internacional, como la revisión de literatura económica especializada en competencia económica, así como en criterios recientes tomados por otras autoridades de competencia y/o el análisis de información estadística.

→ Perfil recomendado

Estudiantes de Economía, Derecho y Ciencias Políticas.

Dirección General de Asuntos Contenciosos (DGAC)

La DGAC tiene dentro de sus atribuciones la defensa jurídica de las resoluciones y determinaciones COFECE; para lo cual le corresponde representar a ésta en toda clase de procedimientos judiciales, juicio de amparo, controversias constitucionales, administrativos, contenciosos administrativos, civiles, penales -querrelas- y laborales, así como coadyuvar en los análisis de anteproyectos y proyectos normativos, etc.

→ ¿Qué harás en la DGAC?

Elaborarás informes previos e informes con justificación, recursos de revisión principal y adhesivo, alegatos y/o manifestaciones, desahogos de requerimiento, contestaciones de demanda, memorándums, notas informativas de sentencias y ejecutorias, y en general todo aquel documento que guarde relación con la defensa jurídica de las resoluciones y determinaciones de la COFECE; asimismo, coadyuvarás en la elaboración de convenios y contratos, y en general todas aquellas relacionadas con los procedimientos judiciales y/o administrativos.

→ Perfil recomendado

Estudiantes de Derecho.

Dirección General de Mercados Digitales (DGMD)

La DGMD es el área responsable al interior de la COFECE de analizar el desarrollo de los mercados digitales y sus implicaciones en materia de competencia económica y libre concurrencia.

→ ¿Qué harás en la DGMD?

Colaborarás en el estudio y seguimiento del funcionamiento y desarrollo de los mercados digitales y de las empresas que se desenvuelven en los mismos. Asimismo, coadyuvarás en la generación de ideas para el desarrollo de propuestas de regulación para los mercados digitales.

→ Perfil recomendado

Estudiantes de Economía, Derecho, Contabilidad Pública, Relaciones Internacionales, Matemáticas, Computación o Estadística-Ciencia de Datos.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN (DGA)

La DGA es responsable del ejercicio del presupuesto asignado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y establece y aplica las medidas técnicas y administrativas en materia de gestión de talento, recursos humanos, financieros y materiales. Esta compuesta por cuatro Direcciones Ejecutivas.



Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos y Gestión de Talento (DGRHGT)

La DGRHGT es la responsable de administrar la gestión de los recursos humanos de la Comisión, proponer las políticas, lineamientos y estrategias en esta materia, de forma integral y con base en las mejores prácticas y alineadas a la normatividad aplicable vigente, así como coordinar las acciones necesarias para el otorgamiento de prestaciones a los servidores públicos de la Comisión.

→ ¿Qué harás en la DGRHGT?

Podrás apoyar en los procesos de reclutamiento y selección de candidatas y candidatos para formar parte del capital humano de la Comisión, así como colaborar en la implementación de acciones de capacitación, desarrollo profesional y evaluación del desempeño.

→ Perfil recomendado

Administración, Administración Pública o Pedagogía.

Dirección Ejecutiva de Presupuesto y Finanzas (DEPF)

La DEPF es la responsable de elaborar, actualizar e implementar las propuestas de las políticas, normas y demás disposiciones en materia financiera y presupuestaria procurando la eficiencia del gasto en apego a los criterios de racionalidad, honestidad y transparencia.

→ ¿Qué harás en la DEPF?

Podrás apoyar la asignación de presupuesto para la implementación de diversos proyectos, colaborar en el registro contable de las operaciones financieras y apoyar en la realización de pagos y servicios adquiridos por la Comisión.

→ Perfil recomendado

Administración, Administración Pública o Contaduría

Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales, Adquisiciones y Servicios (DERMAS)

La DERMAS es la responsable de supervisar la provisión de los servicios generales y recursos materiales que requieran las unidades administrativas de la Comisión, así como coordinar la formalización de contratos para la adquisición de bienes y servicios.

→ ¿Qué harás en la DERMAS?

Coadyuvaras en la formalización de contratos para adquirir bienes y servicios, colaborar en los procesos de contratación pública y dar seguimiento a la administración de activos de la Comisión.

→ Perfil recomendado

Administración, Administración Pública, Contaduría o Derecho.

Dirección Ejecutiva de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DETIC)

La DETIC es la responsable de administrar y asegurar la continuidad los servicios en materia de tecnologías de información y comunicaciones, así como del desarrollo y aplicación de sistemas necesarios para el desempeño óptimo de las unidades administrativas.

→ ¿Qué harás en la DETICS?

Apoyarás en la canalización y en su caso atención a tickets relacionados con el GRP-SAP. Realizarás actividades de validación y pruebas para confirmar los perfiles que se asignen a los usuarios y, de acuerdo con las solicitudes de las áreas. Además, apoyarás en la realización de cambios a la configuración y ajustes a programas a nivel de código.

→ Perfil recomendado

Estudiantes de Computación, Informática, Seguridad Informática o Sistemas Computacionales.

cofece.mx |



cofece



@cofecemx



CFCEconomica



@cofecemx



COFECE